

Gratis

Cuando un bien o servicio tiene un precio cercano a cero, su demanda tiende a infinito. Es una conocida ley de la demanda que conviene no tener en cuenta cuando del servicio público se trata, porque, de lo contrario, si al servicio se le pusiera el precio de lo que vale, sólo podrían acceder a él los que pudieran pagarlo. En las sociedades modernas –y cuanto más sociales, más de aplicación–, se trata de que quienes más tienen paguen más impuestos para poder costear unos servicios a los que todos los ciudadanos pueden acceder por igual, independientemente de su renta. Lo que ocurre es que cuando la demanda tiende a infinito, el despilfarro es enorme. Y cuando el despilfarro es de dinero público, debe cortarse, porque lo ahorrado puede destinarse a atender otras necesidades, quizá más urgentes.

Ahora hay una sacralización de lo gratis, como si lo gratis fuera siempre más social. Y algunas veces detrás de lo gratis lo que hay es mucho de engañabobos, de pan y circo y de miedo a perder votos. En no pocos casos, se ahorraría bastante dinero de todos cobrando una cantidad mínima (pongamos cincuenta céntimos) no con ánimo recaudatorio, sino disuasorio.

Que lo que cuesta se valora más, es algo obvio que no merece mayor comentario. Que hay quien cree que el dinero público lo echan los árboles, es una evidencia, por ajeno a la Botánica que parezca. Que entre los que demandan un servicio público hay mucho aburrido, mucho ansioso y mucho caradura, es algo que sabe cualquier trabajador de la Administración.

Como da pena tirar el dinero propio, da pena ver cómo se despilfarra el dinero público, con lo que nos cuesta a todos ganarlo.

Juan Bosco Castilla